

EL PROFESOR CUATRECASAS AGRADECE UNA NOTA  
BIBLIOGRAFICA

Rosario, octubre 4 de 1940.

Profesor Dr. Francisco Gnecco Mozo.  
De mi mayor consideración.

He leído con gran satisfacción la amable y extensa nota bibliográfica que ha tenido a bien dedicar a mi libro de FISIOPATOLOGIA ENDOCRINEA.

Me complace en expresarle mi agradecimiento por tan elogioso comentario, así como el placer que me ha producido su profunda comprensión y coincidencia en los problemas planteados a través de los capítulos de este modesto libro.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerle el testimonio de mi amistad cordial y de mi mayor estima y consideración.

(Fdo.) *Juan Cuatrecasas*

---

“II CONGRESO PAN-AMERICANO DE ENDOCRINOLOGIA”

*Se realizará en Montevideo del 5 al 8 de marzo de 1941.*

De acuerdo con lo resuelto en Río de Janeiro en 1939, se organiza actualmente en Montevideo, el “II CONGRESO PAN-AMERICANO DE ENDOCRINOLOGIA”, que se realizará del 5 al 8 de marzo del próximo año.

Según los Reglamentos aprobados, funcionarán varias Secciones Clínicas (Medicina, Pediatría, Psiquiatría, Radiología, Cardiología, Cirugía y Ginecología). Secciones Experimentales de Biología y Fisiología y otra de Endocrinología Social.

Las más destacadas personalidades del Continente, han aceptado hacerse cargo de los siguientes Relatos Oficiales:

*Prof. F. C. KOCH.* (Chicago). Tema aún no anunciado.

*Prof. B. A. HOUSSAY.* (B. Aires). "Regulación de la función endocrina del páncreas".

*Prof. A. LIPSCHUTZ.* (Santiago). "Bases endocrinas de la tumorigénesis epitelial y conjuntiva en la esfera genital femenina".

*Prof. M. R. CASTEX, y doctor M. SCHTEINGART.* (B. Aires). "Estado actual de la Hormonoterapia de los trastornos genitales".

*Prof. J. C. MUSSIO FOURNIER y doctores J. M. CERVIÑO y J. J. BAZZANO.* (Montevideo). "Aparato cardio-vascular en la insuficiencia tiroidea".

*Prof. E. MIRA Y LOPEZ.* (La Habana). "Concepto actual de las psicosis endocrinas".

*Prof. A. PERALTA RAMOS.* (B. Aires). "La correlación endocrina en los trastornos del ciclo genital".

*Prof. C. ESTABLE.* (Montevideo). "Reflejos opto-endocrinos".

*Prof. H. M. EVANS.* (California). Tema aún no anunciado.

*Prof. L. FRAENKEL, y doctores J. BARSANTINI y W BUÑO.* (Montevideo). "Glándula mamaria y glándulas endocrinas. Interrelaciones neuro-humorales".

Al lado de los temas anteriormente numerados, los distintos Comités Seccionales, han resuelto aconsejar los siguientes temas como recomendados:

#### *Seccional Medicina:*

1º "Nuevos aspectos del coma diabético".

2º "Aspectos clínicos de las afecciones paratiroideas".

3º "Corazón en el Hipertiroidismo".

#### *Seccional Pediatría:*

1º "La evolución de la Diabetes Infantil y los factores que la rigen".

2º "Factor endocrino de la enfermedad celíaca".

3º "Distrofias de la pubertad".

#### *Seccional Cardiología:*

1º "Hipertensión del climaterio".

#### *Seccional Psiquiatría:*

1º "Factores endocrinos en las Psicopatías".

*Seccional Odontología:*

1º "Repercusiones de las endocrinopatías infantiles sobre la cavidad oral".

2º "Tipos de dientes que se pueden ver en las distintas endocrinopatías".

*Seccional Cirugía:*

1º "Injertos glandulares".

2º "Cirugía del Hipertiroidismo".

*Seccional Urología:*

1º "Ectopia testicular. Su tratamiento".

2º "Aspectos endocrinológicos en la Litiasis Renal".

3º "Hipertrofia de la próstata. Su tratamiento hormonal".

*Seccional Obstetricia y Ginecología:*

1º "Síndromes hormono-genitales femeninos por exceso o defecto de foliculina y de progesterona".

2º "Vigilancia hormonal de la embarazada".

3º "La prólanuria en ginecología y su aplicación en la clínica".

*Seccional Fisiología:*

1º "Acción recíproca entre el hipotálamo y la hipófisis".

2º "Dosificación de las hormonas en el líquido cefalo-raquídeo".

3º "Relaciones entre vitaminas y hormonas".

*Seccional Histología y Anatomía Patológica.*

1º "Histología del bocio tóxico".

2º "Cápsula suprarrenal e hipertensión maligna".

3º "Mucosa uterina y desórdenes endocrinos".

*Seccional Biología:*

1º "Aspectos histológicos de la glándula suprarrenal y secreciones de la misma".

2º “Significación de las glándulas de secreción interna en la regeneración de las células sanguíneas”.

3º “El problema de las secreciones internas en los invertebrados”.

#### *Seccional Terapéutica:*

1º “Titulación biológica de los preparados opoterápicos”.

2º “Criterios de curación en el Hipertiroidismo”.

#### *Seccional Radiología:*

1º “La Radioterapia de las perturbaciones de la Hipófisis”.

2º “La inhibición glandular radioterápica y su repercusión sobre la evolución del cáncer en la mama”.

3º “Hipertiroidismo y radiaciones”.

4º “Radiología de las lesiones óseas de origen paratiroideo”.

5º “Radiología en las distrofias óseas de crecimiento”.

#### *Seccional Médico-Social:*

1º “Importancia Médico-Social de la vigilancia endocrina durante el embarazo”.

2º “Profilaxis de las endocrinopatías”.

El Comité Organizador, exhorta a todos los colegas de los países Latino-Americanos, a aportar sus contribuciones científicas sobre los temas en debate, así como también sobre todos aquellos, referentes a la especialidad que hayan merecido su atención y sobre los cuales crean conveniente dar a conocer el resultado de su experiencia y observación.

Para intervenir en la labor científica y recibir las publicaciones del congreso, es necesario adherirse al mismo.

Detalles sobre las conferencias por personalidades extranjeras; organización; tipo y extensión de las publicaciones; facilidades de transporte y alojamiento, serán remitidos por la Secretaría, a los colegas que los soliciten. (Doctor Pedro A. Barcia. Casilla Correo 255. MONTEVIDEO-URUGUAY).

## ACADEMIA DE MEDICINA

*Extracto de Actas.*

Sesión del 8 de Octubre de 1940.—Hora, 6 1/2 p. m.

Preside el académico Dr. José María Montoya y actúa como secretario el académico Dr. Anzola Cubides.

Académicos Doctores Franco, Montoya, Aparicio, Acosta, Bejarano, Trujillo Gutiérrez, Torres Umaña, A. Esguerra, G. Esguerra, Troconis, Almánzar, Vernaza, Patiño-Camargo, Silva, Anzola Cubides y Uribe Cualla.

La primera parte de la sesión se dedicó a cuestiones administrativas relacionadas con el legado Contreras de Rey.

La Academia resuelve invertir los \$ 2.000 que le fueron asignados en el testamento de la señora Contreras de Rey con destino a un objeto de beneficencia o de utilidad pública, en cédulas del siete por ciento del Banco Central Hipotecario; y destinar los intereses devengados por esas cédulas en adjudicar cada dos años un premio en uno de los barrios obreros de la ciudad de Bogotá, escogido en cada ocasión por los miembros de la Comisión de la Mesa, al habitante de la casa que a juicio de la Academia la tenga más cuidada y en las mejores condiciones de higiene. La Comisión de la Mesa de la Academia, queda autorizada para fijar las condiciones de dicho concurso. El premio a que se hace mención, deberá adjudicarse cada dos años el día de la posesión de los nuevos dignatarios.

Fue aprobada la siguiente proposición:

1º—“Refórmense los dos primeros artículos del Acuerdo que reglamenta el Premio Manuel Forero, en la siguiente forma:

Dichos artículos quedarán así:

2º—El premio se adjudicará cada dos años, el día de la posesión de dignatarios de la Academia, fecha invariable y definitiva.

La inscripción para el concurso que adelante se indica, se abrirá siempre el treinta de abril del año inmediatamente anterior a aquel en que deba verificarse la elección de nuevos dignatarios, y quedará cerrada el treinta de abril del año siguiente.

Agréguese al acuerdo que reglamenta el Premio Manuel Forero, el siguiente párrafo:

Cuando el producido del Legado Manuel Forero, que actualmente llega a la suma de once mil doscientos cincuenta pesos en cédulas del seis y medio por ciento del Banco Central Hipotecario, sea superior a mil pesos cada dos años, lo que exceda de dicha su-

ma hasta cuatrocientos pesos, se dividirá en cuatro partes con el objeto de otorgar cada dos años y el día de la posesión de dignatarios, cuatro premios para estudiantes de medicina, que se llamarán así:

1º "Legado Forero". Premio de Medicina Tropical.

2º "Legado Forero". Premio de Cirugía Experimental.

3º "Legado Forero". Premio de Fisiología, y

4º "Legado Forero". Premio de Obstetricia, Medicina y Cirugía.

La reglamentación de este concurso será hecha por la Comisión de la Mesa de la Academia, pero la inscripción de los trabajos que se presenten, deberá verificarse en las mismas fechas señaladas para el Premio Forero.

3º Agréguese al Reglamento cuando se publique, el Acuerdo relacionado con la adjudicación del Premio Manuel Forero, con las modificaciones que acaban de aprobarse".

La Academia aprueba los nombramientos de comisiones hechos por la presidencia:

#### *Comisión de Reglamento.*

Académicos: Dr. Juan N. Corpas; Dr. Gonzalo Esguerra Gómez; Dr. Francisco Vernaza.

#### *Comisión de Epidemias.*

Académicos: Dr. Roberto Franco; Dr. Jorge Bejarano; Dr. Julio Aparicio; Dr. Luis Patiño Camargo.

El Secretario presentó un trabajo del Dr. Augusto Gast Galvis titulado "Resultado del examen de las primeras 5.000 muestras de hígado humano obtenidas en Colombia para el estudio de la fiebre amarilla". Pasó en comisión al académico Dr. Roberto Franco.

Se leyó una comunicación preliminar sobre transmisores de la enfermedad de Chagas en Colombia, enviadas a la Academia por el Dr. Hernando Ucrós. El trabajo está ilustrado con grabados que fueron proyectados en el curso de la lectura. Se refiere a la infestación de *Rhodnius prolixus* infestados con *Tripanozoma cruzi* y *T. rangeli*, a la morfología del parásito y a inoculaciones en ratones.

La Academia permitió intervenir en la discusión del tema al Director del Laboratorio de Parasitología de la Facultad de Medicina, Sr. Hernando Rey, quien dijo que las investigaciones sobre *Tripanozoma cruzi*, se venían haciendo bajo su dirección y había sido publicado un informe preliminar en la Revista de la Facultad de Medicina y en el Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana (Agosto de 1939 y febrero de 1940), en asocio del Dr. Ucrós. Ex-

presó su extrañeza de que sin previa consulta, se presentara a la Academia un trabajo en el cual él había figurado siempre como autor jefe. El Dr. José E. Ucrós comisionado por el Dr. Hernando Ucrós para leer el informe, dijo que los trabajos realizados con el Sr. Rey, no imposibilitaban al autor de la comunicación para continuar por cuenta propia las investigaciones que él a bien tuviera, ni mucho menos lo obligaban a solicitar el permiso del Sr. Rey.

El trabajo sobre transmisores de Tripanozoma, fué comentado por el Dr. Franco, quien relató investigaciones efectuadas en Colombia bajo su dirección. Se refirió a los estudios de los Doctores Zuluaga y Uribe Piedrahita. Ponderó la importancia de enviar comisiones de estudio a las regiones sospechosas de Tripanozomiasis, con propósito de buscar la enfermedad.

El Dr. Patiño Camargo relató el caso de Tripanozomas vistos por el Dr. Ignacio Moreno Pérez, en sangre de una niña del Valle del Cauca, el año de 1929. La lámina hacía parte de la numerosa colección tomada por la Comisión de estudios de Paludismo, formada por los Doctores Marshall Hertig y Moreno Pérez, asesorados por Don Guillermo Muñoz Rivas. La lámina fué estudiada en el Instituto Nacional de Higiene Samper Martínez. El dato está publicado en el N° 10 de la Revista de la Facultad de Medicina, Volumen V. Año 1937.

El Dr. Almánzar confirmó el hallazgo del Dr. Moreno Pérez, y dijo que él había visto la lámina con Tripanozomas. Que infortunadamente el caso no había podido ser estudiado hasta obtener todos los resultados que hubieran sido de desear.

El Dr. Bejarano propuso:

“Que la Academia Nacional de Medicina recomiende al Departamento de Servicios Coordinados de Higiene, solicite de las Unidades Sanitarias la investigación sistemática de la enfermedad de Chagas, especialmente en aquellas regiones en que se ha encontrado el parásito de esta enfermedad en invertebrados que puedan transmitirla al hombre”.

El académico Guillermo Uribe Cualla después de hacer una explicación preliminar sobre el mecanismo de la asfixia por el ahogamiento, leyó el trabajo “*Cuadros histológicos del pulmón en el ahogamiento*”, que el Profesor Hilario Veiga de Carvalho, miembro correspondiente de la Academia Nacional de Medicina de Bogotá, presenta por conducto del Dr. Uribe Cualla.

El Dr. Uribe Cualla se refirió luégo a las obras que este Profesor ha escrito, entre las cuales ocupa lugar sobresaliente la de Histología Forense.

Los signos internos más importantes en el ahogamiento señalados por el Dr. Uribe Cualla, están representados por el aumento

considerable del volumen de los pulmones, la crepitación, la gran fluidez de la sangre en los pulmones, la disminución de la coagulabilidad sanguínea, la hemólisis de la sangre en el corazón izquierdo, las equimosis sub-pleurales, la penetración del agua hasta los alvéolos pulmonares; las lesiones hepáticas que tienen su origen en el bloqueo pulmonar, la gran cantidad de glucógeno hallado en el hígado en los casos de muerte lenta en contraposición con la muy poca cantidad que se encuentra en dicho órgano en los casos de muerte súbita, la presencia de cuerpos extraños en las paredes alveolares que la mayoría considera como un signo patognomónico del ahogamiento, etc.

El trabajo del Profesor Veiga de Carvalho fue ilustrado con la proyección de numerosas microfotografías.

A las nueve de la noche se levantó la sesión.

#### SESION DEL 22 DE OCTUBRE DE 1940

Presidente: Dr. José María Montoya.

Secretario: Dr. Hernando Anzola Cubides.

Académicos: Montoya, Corpas, Acosta, Bejarano, Huertas, Leiva, Alfonso Esguerra, Gonzalo Esguerra, Almánzar, Vernaza, Patiño Camargo, Silva y Anzola.

Se abre la sesión a las 6 1/2 de la tarde.

La primera parte de la sesión se dedica a considerar un informe de los Doctores Corpas y Almánzar en relación con algunas consultas del Ministerio de Educación Nacional, referentes a títulos médicos de Extranjeros.

El Secretario leyó la siguiente comunicación del académico Dr. Luis Patiño Camargo: "Bogotá, octubre 18 de 1940.—Señor doctor JOSE MARIA MONTOYA, Presidente de la Academia de Medicina. E. L. C.—Señor Presidente. Me honro y me complazco en informar a Usted, y por su digno conducto a la Honorable Academia de Medicina, que he aislado por inoculación, verificada el 19 de septiembre próximo pasado, de sangre de un paciente en el peritoneo de curíes, el virus del *Tifo Exantemático*. He diagnosticado dicho caso, que fué mortal, como Fiebre Petequial de Tobia, enfermedad que estimo forma parte del grupo genérico de las Fiebres-Purpúreas, Manchadas o Petequiales, análoga a la "Rocky Mountain Spotted Fever" del norte de América y al Tifo de San Pablo en el sur, entidades de la familia Tifo Exantemática, causadas por *Rickettsias*. La confirmación de mi hallazgo y de la exactitud de mi diagnóstico, la ha dado el Laboratorio de las Montañas Rocallosas de Hamilton, Montana, autoridad suprema en la materia, y el he-

cho ha sido aceptado por la salubridad norteamericana. Me permito enviarle copia de los párrafos de la carta del Dr. R. R. Parker en la cual confirma la presencia de abundantes *Rickettsiae* en 4 láminas de frotos de raspado de peritoneo y túnica vaginal de curies infectados con la sangre del paciente, láminas enviadas el 27 de septiembre. Le remito también copia del documento del cirujano General Parran. Aprovecho la ocasión de esta noticia para expresar al Señor Presidente mis sentimientos del mayor respeto y personal estimación. (Fdo.) Luis Patiño Camargo”.

A este respecto se aprobó la siguiente proposición presentada por los académicos Bejarano y Anzola: “La Academia Nacional de Medicina toma nota con positivo interés de la comunicación en que el académico Dr. Luis Patiño Camargo anuncia haber hallado el germen de la fiebre de Tobia; lo felicita por haber hecho tan interesante adquisición y considerando de sumo interés la comunicación designa a la comisión de epidemias para que informe sobre dicha investigación”.

Acto seguido el académico José Vicente Huertas presentó el manuscrito de una comunicación sobre “TUMORES DEL SENO”. Dijo que se trataba de un trabajo de 4 partes de las cuales él era autor de la parte clínica y quirúrgica, y las otras de miembros del Instituto Nacional de Radium. Como el tema no estaba en el orden del día, el Presidente propuso y la Academia aceptó, fijar el martes 29 de octubre para una sesión extraordinaria dedicada a la lectura y discusión del trabajo del Dr. Huertas y sus colaboradores del Instituto Nacional de Radium.

A continuación el académico Jorge Bejarano leyó el estudio “LA MORTALIDAD POR ENFERMEDADES DEL CORAZON Y POR REUMATISMO EN LA CIUDAD DE BOGOTA”. El autor señala el creciente aumento de la mortalidad por enfermedades cardiovasculares y muestra este fenómeno como un problema de salubridad pública. La lectura fué ilustrada con proyecciones de cuadros estadísticos.

Comentaron y discutieron el trabajo del académico Bejarano los Doctores Montoya y Alfonso Esguerra. Esguerra señaló los deportes mal conducidos como una de las causas de anomalías funcionales y orgánicas del aparato circulatorio. Se ordenó a la Secretaría hacer publicar el trabajo del Dr. Bejarano.

Acto seguido se concedió la palabra al Dr. Andrés Soriano, Jefe de la Sección Serológica del Instituto Nacional de Higiene Samper Martínez, quien presentó a la Academia ampollas del primer lote de Antitoxina diftérica preparada en el Instituto, y leyó un informe titulado “PREPARACION DE ANTITOXINA DIFTERICA EN BOGOTA”.

Comentaron el informe del Dr. Soriano los académicos Montoya, Almánzar y Patiño. La Academia aprobó la siguiente proposición presentada por los doctores Corpas y Bejarano: "La Academia Nacional de Medicina registra complacida la presentación que hace el Instituto Nacional de Higiene Samper Martínez, de la antitoxina antidiftérica recientemente preparada en el Instituto y felicita al Director y a los colaboradores científicos por hecho de tanta valía para el país".

El informe del Dr. Soriano se pasó en comisión al académico Almánzar.

El académico Luis Patiño Camargo leyó su comunicación "EL PRIMER CASO DE BARTONELLOSIS (FIEBRE VERRUCOSA DEL GUAITARA O VERRUGA) EN BOGOTA". Trabajo del Instituto Lleras de Investigación Médica. El informe fué hecho en asocio de los Doctores Plinio Cifuentes, Director del Hospital Central Militar, y Manuel Sánchez Herrera, profesor agregado de Anatomía Patológica de la Facultad, y Patólogo del Instituto Federico Lleras.

El informe fué ilustrado con proyecciones de cuadros, mapas, fotografías y microfotografías de verrugas.

Comentó el trabajo el presidente Dr. Montoya, y dispuso a la Secretaría lo hiciera publicar.

A las 9 de la noche se levantó la sesión.

---

#### SESION EXTRAORDINARIA DEL 29 DE OCTUBRE DE 1940

Presidente: Académico Dr. José María Montoya.

Secretario: Académico Dr. Hernando Anzola Cubides.

Asistieron los académicos Doctores: Forero, Montoya, Salgar, Aparicio, Corpas, Miguel Jiménez López, Huertas, De Francisco, Leiva, Trujillo, Torres Umaña, Luque, Miguel Antonio Rueda, Alfonso Esguerra, Gonzalo Esguerra, Vernaza, Silva, Patiño Camargo y Anzola Cubides.

Hora: 6 1/2 de la tarde.

Se leyeron algunas comunicaciones y el Presidente informó a la Academia de las gestiones que se están realizando con el Ministerio de Higiene para las solemnidades del niño sano, patrocinadas por el Congreso Panamericano de Washington.

Inmediatamente después se dió la palabra al académico Dr. José Vicente Huertas, quien leyó su comunicación "TUMORES DEL SENOS", realizado en colaboración con los médicos jefes de las Secciones del Instituto Nacional de Radium. Comentaron y discutieron el trabajo del Dr. Huertas y sus colaboradores los académicos

cos doctores Corpas y Alfonso Esguerra. El presidente dispuso la publicación del informe del académico Huertas.

El académico Jiménez López informó a la Academia de un proyecto de Ley que en compañía de otros colegas del Senado se promete presentar a la consideración del Congreso Nacional, sobre organización Hospitalaria en Colombia. Anunció que en el trabajo había colaborado el Dr. Jesús Bernal Jiménez. Solicitó se nombrara una comisión de la Academia que lo asesorara en la elaboración del proyecto definitivo para presentarlo a las Cámaras Legislativas.

Comentaron la información del académico Jiménez López los Doctores Montoya y Corpas. El Presidente nombró para la comisión solicitada a los académicos Corpas, Huertas y De Francisco.

El académico Alfonso Esguerra presentó a la Academia monografías de 17 de sus alumnos de fisiología que se inscriben para "El premio Manuel Forero de Fisiología". El Presidente nombró para estudiar los trabajos a los académicos Esguerra, Aparicio y Trujillo.

A las 8 de la noche se levantó la sesión.

